

TUPA-WEB — UNSAAC

Texto Único de Procedimientos Administrativos

Ads. Proceso de Admisión para estudios de Pregrado. Admisión Ordinario

Código: SE510042BB Categoría: Admisión

Descripción

Procedimiento a través del cual, el estudiante que concluyó satisfactoriamente estudios de Educación Secundaria, se inscribe en esta Modalidad para rendir la Prueba General de Selección Múltiple de Aptitudes y Conocimiento, para alcanzar vacante en la Escuela Profesional a la cual postula. Postulan a esta modalidad estudiantes que han egresado del nivel secundario de educación básica regular, de educación básica alternativa, o los que no han podido ingresar a través de CEPRU o de las modalidades especiales.

Información General

Costo: S/ 300.00

Plazo de atención: 1 días hábiles

Unidad responsable: Dirección General de Admisión

Requisitos

1. Solicitud de Pre-Inscripción (vía internet).
2. Presentar Documento Nacional de Identidad DNI, solo para verificar su identidad al momento de la inscripción.
3. Pago por derechos de inscripción.

Base Legal

Ley Universitaria N° 30220 (Art. 98); Estatuto de la UNSAAC (Art. 209, 209.A); Reglamento de Admisión a la UNSAAC (Art. 21)